

REGISTRA TU CONPPA



Misión

Garantizar el impulso del sector pesquero y acuícola nacional, promoviendo la producción, el desarrollo de la industria y otras actividades conexas del área, a fin de satisfacer la demanda y fomentar el comercio nacional e internacional.

Visión

Posicionar el sector pesquero y acuícola nacional como una industria sustentable y sostenible, con altos estándares de calidad e innovación, a objeto de establecer una vía para la diversificación de la economía nacional.

¿Sabes qué es un Consejo de Pescadores y Acuicultores o CONPPA?

Son medios genuinos de participación popular orientados a promover, impulsar y organizar el desarrollo integral (social, económico, político, cultural y productivo), que permita a los/las pescadores/as artesanales y acuicultores/as rurales, generar propuestas para la formulación, ejecución, evaluación y control de la gestión socialista en materia de pesca, acuicultura y actividades conexas, a los fines de garantizar la soberanía y seguridad alimentaria de la nación, y transformar las condiciones de vida de este sector.

¿Qué hace un Conppa?

Permiten orientar el apoyo que el Gobierno Bolivariano ofrece al sector, desarrollando e implementando un Modelo de Gestión Socialista que proporciona un marco político e ideológico y una estructura organizativa ideal para recibir los beneficios sociales, además del funcionamiento de las Casas del Pescador, y/o administración de centros de acopio, plantas de procesamiento y otras infraestructuras, en coherencia con los principios de la Revolución Bolivariana.

Este nivel de organización ha sido fundamental para el éxito de los programas sociales Feria Socialista del Pescado y la Caravana de la Sardina.

Los CONPPA son autónomos en el manejo de recursos y proyectos, y cuentan con el acceso directo a financiamientos por parte del Ejecutivo Nacional, como parte de la política de inclusión social enmarcada en el Plan de la Patria y dando cumplimiento al legado del Comandante Chávez.



¿Quiénes deben conformarlo?

Hombres y mujeres dedicados a la actividad de la pesca y/o acuicultura, reconocidos por la comunidad, que hagan vida productiva en la comunidad pesquera y acuícola objeto de la conformación del CONPPA.

Deben caracterizarse por ser personas responsables, honestas, ecuanímes, proactivos/as, participativos/as, creativos/as, solidarios/as, humanistas, tolerantes, equitativos/as, pensar y actuar en colectivo y para el colectivo.

Como conformar un CONPPA

Requisitos

- 1.) Solicitud de la comunidad pesquera o acuícola (por escrito o verbal) ante el INSOPESCA, del interés en conformación del CONPPA. La misma debe venir suscrita por los pescadores, pescadoras, acuicultores y acuicultora interesados.
- 2.) Ser pescador (a) o acuicultor (a) de tradición en la actividad, avalado por el comité de pesca del Consejo Comunal de la zona.
- 3.) No ser servidor (a) público (a)
- 4.) No poseer expedientes administrativos y/o judiciales pendientes

Recaudos

- 1.) Registro de Información Fiscal (RIF) de cada uno de los interesados en ser parte del CONPPA.
- 2.) Original y copia de Cédula de Identidad de cada uno de los interesados en ser parte del CONPPA.
- 3.) Constancia de inscripción de los voceros del Consejo de Pescadores, Pescadoras, Acuicultores y Acuicultoras ante el Registro de Pescadores, Acuicultores y Trabajadores de Actividades Conexas (RIPAC) o su equivalente.

4.) Constancia de inscripción como contribuyente ante el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) de los interesados en ser parte del CONPPA.

5.) Permiso vigente de las personas naturales nacionales, dedicadas a la pesca comercial artesanal de pequeña escala y el Registro de Empresa Acuícola para los acuicultores (as) interesados en ser parte del CONPPA.

Consejo Presidencial de Campesinos y Pescadores

Creado el 3 de diciembre del año 2014 por el Presidente obrero Nicolás Maduro, Es la instancia del ejercicio del Poder Popular de este importante sector productivo, en ejercicio de la democracia participativa y protagónica, de base, debidamente constituida de acuerdo a los principios y preceptos generales establecidos en la ley.

Ha desarrollado las capacidades productivas en el ámbito pesquero y acuícola, así como el fortalecimiento de la seguridad social de los trabajadores del sector y su contribución a la construcción de una nueva economía desde la pesca y la acuicultura. Sus figuras más representativas son los constituyentistas electos en los comicios del 30 de julio:

Mairé Castillo

Teléfono: +58 416-0828491 +58 416-6040411

Jesús Marcano

Teléfono: +58 412-9273695

Para cualquier denuncia en materia de pesca y acuicultura, no dude en comunicarse con 0800 INFOPECA (463673722)

Complejo Urbanístico Parque Central, Torre Este, piso 17. Municipio Libertador, Caracas-Venezuela

www.mpppa.gob.ve

Facebook: Minpesca

Twitter: Minpesca

Instagram: Minpesca

Youtube: Minpesca

